

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA ESCENOGRAFÍA Y DE LOS EQUIPOS AUXILIARES DE MAQUINARIA	DURACIÓN	80
		Específica	
Código	UF1311		
Familia profesional	ARTES Y ARTESANÍAS		
Área Profesional	Artes Escénicas		
Certificado de profesionalidad	MAQUINARIA ESCÉNICA PARA EL ESPECTÁCULO EN VIVO	Nivel	3
Módulo formativo	Dramaturgia, escenificación y espacio escénico para espectáculo en vivo	Duración	110
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Planificación y gestión del mantenimiento y almacenamiento de la escenografía y de los equipos auxiliares de maquinaria	Duración	30

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1, RP2 y RP3.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

- C1: Clasificar las partes que conforman una escenografía atendiendo a su situación en el espacio escénico, a su forma y a su función.
- CE1.1 En base a los planos y maqueta de una realización escenográfica, clasificar y definir los elementos del decorado atendiendo a los criterios siguientes y justificando en los casos la opción a partir de la técnica constructiva aplicada o el uso escénico:
- Si son alzados (bastidores planos y elementos tridimensionales) o van al suelo (practicables y carras).
 - Si son fijos o móviles.
 - Con relación a su situación en el escenario.
- CE1.2 En un supuesto práctico de realización escenográfica, caracterizado por planos y maqueta, clasificar los elementos del decorado a partir de su relación con la escenografía y el juego escénico.
- CE1.3 En un supuesto práctico de una puesta en escena, diferenciar los elementos de escenografía distinguiendo los que son propios de la maquinaria y los que son propios de la utilería.
- C2: Identificar construcciones escenográficas atendiendo a materiales y técnicas constructivas empleados.
- CE2.1 Describir tipos de construcciones escenográficas atendiendo a materiales y técnicas constructivas empleados, a partir de documentaciones artísticas y técnicas.
- CE2.2 A partir de la documentación técnica y artística de una escenografía, explicar las características constructivas, ventajas e inconvenientes del uso de los materiales siguientes para la construcción de estructuras corpóreas y plafones en el contexto de las aplicaciones escénicas:
- Madera.
 - Estructuras metálicas de hierro o aluminio.
 - Estructuras compuestas de diversos materiales (metal-madera, metal-tela, madera-tela entre otros).
 - Plásticos y composites.
- CE2.3 A partir de la documentación técnica y artística de una escenografía, explicar las características constructivas, ventajas e inconvenientes del uso de los materiales siguientes para la construcción de practicables, tarimas y suelos en el contexto de las aplicaciones escénicas:
- Madera.
 - Estructuras metálicas de hierro o aluminio.
 - Estructuras compuestas de diversos materiales (metal-madera, metal-tela, madera-tela entre otros).
 - Plásticos y composites.
 - Textiles.
- CE2.4 A partir de la documentación técnica y artística de una escenografía, explicar las características constructivas, ventajas e inconvenientes del uso de los materiales siguientes para la elaboración de cicloramas, cortinajes, foros, y similares, situándolas en el contexto de las aplicaciones escénicas:
- Textiles naturales.
 - Textiles sintéticos.

- Plásticos.

C3: Determinar planes de montaje de maquinaria ajustando un plan de trabajo a requerimientos técnicos, artísticos y de producción preestablecidos.

CE3.1 En un supuesto práctico sobre un espectáculo en vivo en creación, caracterizado por la documentación técnica correspondiente, considerando los criterios de negociación y acuerdo con todos los colectivos implicados, realizar las actividades siguientes:

- Realizar el estudio y planificación del montaje de la maquinaria a partir del análisis de la documentación.
- Justificar las decisiones tomadas atendiendo a los condicionantes técnicos, artísticos y de producción.
- Realizar la documentación completa del montaje.

CE3.2 En base a la planificación del montaje de la maquinaria para un espectáculo en vivo, caracterizado por la documentación técnica de gira y la ficha técnica del local de representación, teniendo en cuenta el proyecto artístico y de producción y considerando los criterios de negociación y acuerdo con todos los colectivos implicados, realizar las actividades siguientes:

- Determinar los medios técnicos y humanos.
- Establecer el plan de trabajo del colectivo de maquinaria coordinado con demás equipos y acorde a las directrices de producción.
- Establecer la tablilla horaria.

CE3.3 En relación a una planificación del montaje de la maquinaria para un espectáculo en vivo, caracterizado por la documentación técnica de gira y la ficha técnica del local de representación, teniendo en cuenta el proyecto artístico y de producción y considerando los criterios de negociación y acuerdo con todos los colectivos implicados, realizar las actividades siguientes:

- Realizar el estudio y planificación del montaje a partir del análisis de la documentación y las condiciones del local.
- Ajustar los medios técnicos y humanos a las disponibilidades del local.
- Realizar la modificación de los planos de implantación para adaptar el proyecto inicial al nuevo local interpretando las fichas técnicas de locales de acogida obteniendo las informaciones complementarias.
- Establecer el plan de trabajo.
- Determinar las variaciones en el horario de montaje y en la organización de los equipos humanos, negociándolas con los demás colectivos implicados y el personal técnico de la sala de acogida.
- Presupuestar y realizar el acopio de materiales para la implantación en el nuevo espacio ajustándose a las condiciones económicas y técnicas de la producción.
- Realizar la documentación completa del montaje.
- Explicar las medidas de seguridad aplicables justificando las variaciones que la nueva situación comporta en la evaluación de riesgos vigente y establecer las necesidades de la maquinaria a tener en cuenta en la coordinación de actividades preventivas con el teatro de acogida.
- Justificar las decisiones tomadas atendiendo a los condicionantes técnicos, artísticos y de producción.

CE3.4 En un supuesto práctico sobre un espectáculo en vivo, caracterizado por la documentación técnica correspondiente, determinar las medidas de prevención a tomar según los riesgos detectados (incluidos los psicosociales derivados de la organización del trabajo) y planificar la coordinación de la prevención con los demás colectivos y empresas participantes.

C4: Aplicar las convenciones y técnicas de representación gráfica de la maquinaria escénica, (simbología, convenciones, entre otras) al dibujo de planos de implantaciones de decorados y despieces, documentando el montaje de escenografías.

CE4.1 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de representación, trazar el plano de un escenario, indicando las cotas y aquellos datos de interés según las prácticas y convenciones profesionales establecidas.

CE4.2 Identificar e interpretar los signos utilizados en el plano correspondientes a las escenografías y otros elementos técnicos así como las vistas en que se representa una escenografía.

CE4.3 A partir de la documentación de planos en papel, disponer los elementos de una escenografía en un escenario considerando los espacios para el movimiento de «trastos», las visuales y aforadas, e indicando la cámara negra oportuna.

CE4.4 En base a la maqueta y documentación técnica correspondiente, (planos del local, croquis del escenógrafo entre otros), utilizar el dibujo asistido por ordenador para el trabajo de implantación de decorados en un escenario ajustando el documento resultante a los usos y convenciones de la maquinaria escénica.

C5: Aplicar procedimientos operativos de prevención de riesgos relativos a la seguridad de los trabajadores.

CE5.1 Describir los conceptos que desarrolla la ley de prevención de riesgos laborales referentes a las obligaciones del trabajador y del empresario frente a la seguridad en la empresa, valorando su incidencia en el entorno profesional de la maquinaria escénica.

CE5.2 Enumerar las situaciones de peligro en las tareas cotidianas de la maquinaria escénica, identificando los riesgos, factores de riesgo y medidas preventivas elementales a tomar en las siguientes situaciones:

- Trabajos en altura.
- Manutención manual de cargas.
- Suspensión y elevación de elementos.
- Trabajo con receptores eléctricos.
- Trabajos a la intemperie.
- Trabajos con herramientas manuales y máquinas.

- Trabajo en el peine.
- Organización del trabajo (tiempos y carga).

CE5.3 En relación a un supuesto práctico de prevención de riesgos en una actividad de la maquinaria escénica, realizar y documentar un procedimiento operativo de prevención de riesgos aplicando los criterios de probabilidad y severidad del daño.

CE5.4 En un supuesto práctico de prevención de riesgos, seleccionar los equipos de protección individual que se corresponden con los riesgos de la operación a realizar o maquinaria a utilizar utilizándolos de forma acorde a su diseño y los factores de riesgo presentes.

CE5.5 A partir de un caso de prevención de riesgos, efectuar las tareas de coordinación de actividades preventivas con terceros, generando la documentación establecida en los casos:

- Compañía de acogida.
- Recepción de personal externo.
- Personal externo que se incorpora.

CE5.6 Justificar el orden y limpieza como parte constitutiva de las acciones de seguridad y prevención de riesgos aplicando los criterios a las situaciones de trabajo de la maquinaria en el escenario y en el taller.

CE5.7 En relación a una situación concreta de prevención de riesgos, revisar el conflicto seguridad versus libertad de creación y calidad artística, tomando y argumentando las decisiones y las medidas compensatorias en colaboración con los colectivos artísticos y técnicos implicados.

C6: Aplicar técnicas de coordinación y supervisión del montaje y desmontaje de elementos escenográficos (decorados, cortinajes entre otros) y equipos propios de la maquinaria escénica de un espectáculo en vivo, según los requisitos establecidos en proyectos técnicos de maquinaria.

CE6.1 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de dirección de montaje de una escenografía efectuado en un local de representación equipado, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos correspondientes y la asistencia de maquinistas, y siguiendo las buenas prácticas profesionales y usos establecidos, realizar las siguientes actividades:

- Establecer el plan de trabajo y orden de las tareas asegurando el cumplimiento de los plazos acordados.
- Negociar y pactar con técnicos de la sala las condiciones.
- Distribuir tareas entre el equipo.
- Supervisar las operaciones de montaje de los elementos del decorado en el orden previsto.
- Dirigir y dar instrucciones al equipo de trabajo.
- Supervisar las tareas realizadas.

CE6.2 En un supuesto práctico de aplicación de técnicas de montaje de una escenografía efectuado en un local de representación equipado, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos correspondientes y la asistencia de maquinistas, siguiendo las buenas prácticas profesionales y usos establecidos, realizar las siguientes actividades:

- Realizar el acopio de materiales.
- Instalar las ayudas al trabajo y equipos auxiliares.
- Marcar el escenario interpretando la documentación existente o las instrucciones del responsable.
- Realizar las operaciones de vestido del escenario.
- Realizar la implantación del decorado.
- Verificar el funcionamiento del sistema.
- Realizar los ajustes para su puesta a punto acorde con la documentación técnica.
- Realizar el desmontaje de los equipos y decorados según proceso establecido.

CE6.3 En un supuesto práctico de coordinación y supervisión de un montaje de una escenografía efectuado en un local de representación convenientemente equipado, caracterizado por la documentación técnica, los materiales y equipos correspondientes y la asistencia de maquinistas: determinar las medidas de salud en el trabajo y de seguridad del público a tener en cuenta con relación a las siguientes situaciones:

- Trabajos en altura.
- Manutención manual de cargas.
- Elevación de cargas.
- Evacuación.
- Incendio.
- Riesgos psicosociales relacionados con la organización del trabajo.
- Coordinación de actividades preventivas con terceros.

Contenidos:

1. Procesos de planificación y gestión de la maquinaria escénica

- Planificación de las fases del proyecto escenográfico en relación al montaje de la maquinaria escénica.
- Planificación de los recursos humanos y técnicos.
- Análisis de las partes del decorado que conforman una escenografía:
 - Tipología y nomenclatura de los elementos del decorado, (elementos alzados y de suelo).

- Características técnicas de construcciones escenográficas según sus materiales, estructuras y despieces.
- Marcado del decorado atendiendo al lugar que ocupan en el espacio escénico.
- Clasificación de los elementos del decorado pertenecientes a maquinaria y utilería.
- Interpretación de la ficha técnica del espectáculo y ficha técnica del local:
 - Análisis de la ficha técnica del espectáculo para la detección de las necesidades técnicas del montaje.
 - Análisis de la ficha técnica del local de representación y la ficha técnica del espectáculo, planos y documentación. Detección de compatibilidades.
 - Clasificación de los accesorios y elementos de maquinaria necesarios para el montaje.
- Determinación de necesidades según el espectáculo:
 - Materiales: realización de fichas de equipos y materiales de maquinaria.
 - Recursos humanos: establecimiento de las necesidades según el espectáculo. Determinación y clasificación de los trabajos, montaje y desmontaje.
 - Adaptación a las características del local de exhibición.
- Planificación de tiempos y de recursos humanos:
 - Plan de trabajo.
 - Calendario de realizaciones y entregas.
 - Realización de las "tablillas" de montaje y desmontaje.
- Coordinación con colectivos técnicos, artísticos y de producción.
- Relación de la maquinaria y la oficina técnica.
- Supervisión de las operaciones de montaje.
- Dirección e instrucciones al equipo de trabajo.

2. Gestión de la prevención de riesgos laborales y riesgos específicos para el espectáculo en vivo

- Resolución del conflicto seguridad-libertad de creación.
- Reconocimiento de conceptos básicos de prevención de riesgos laborales: accidente, riesgo, causas, entre otros.
- Reconocimiento de La ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Evaluación de riesgos.
- Reconocimiento e identificación de los riesgos específicos de seguridad en las profesiones técnicas del espectáculo:
 - Los espacios de trabajo y sus superficies.
 - Las instalaciones, máquinas y herramientas.
 - Las instalaciones eléctricas.
 - La suspensión, elevación y translación.
 - Las condiciones de trabajo, riesgos psicosociales.
- Reconocimiento e identificación de los equipos de protección individual: utilización y características.
- Análisis detallado de los riesgos propios del trabajo del maquinista relacionados con el puesto, con las máquinas y herramientas y con las condiciones.
- Gestión de la prevención en la empresa. Participación del trabajador.
- Reconocimiento de la normativa de seguridad del público en locales de pública concurrencia. Marco legal de la actividad.

3. Técnicas de representación gráfica aplicadas a la maquinaria escénica

- Introducción a las técnicas de representación gráfica:
 - Materiales y herramientas de dibujo.
 - Nociones sobre geometría.
 - Normalización de las representaciones: de cuerpos geométricos, secciones, acotaciones, entre otros.
- Dibujo de planos de escenografía y de implantación en escena:
 - Planos generales de planta, sección transversal y longitudinal.
 - Planos de detalle de elementos de escenografía en sección.
 - Planos de implantación de la escenografía por escenas.
- Convenciones propias de la maquinaria escénica:
 - Bocetos y croquis de elementos constructivos.
 - Vistas, cortes y secciones de mecanismos y montaje en bocetos y planos.
 - Acotaciones de escenarios con los elementos que intervienen.
- Aplicación del dibujo asistido por ordenador en proyectos técnicos escénicos.
- Trabajo colaborativo de varios agentes sobre el mismo documento en soporte informático.

4. Relaciones del equipo técnico de maquinaria escénica en el entorno de trabajo del espectáculo en vivo

- Relaciones de trabajo en equipo de diversos colectivos ante el compromiso de creación de un espectáculo en vivo.
- Técnicas de comunicación en las organizaciones: emisión y recepción. Interferencias.
- Estrategias de negociación: resolución de conflictos.
- Identificación de situaciones y compromiso con los demás colectivos.

- Pautas para realizar y dirigir el trabajo en equipo:
 - Definir los objetivos específicos.
 - Establecer los canales de comunicación.
 - Establecer la estructura organizativa de los equipos de trabajo y potenciar el trabajo en equipo.
 - Establecer y optimizar los recursos humanos y técnicos para el desarrollo de las tareas.
 - Utilizar los canales de comunicación adecuados al equipo de trabajo.
 - Definir y dirigir las tareas estimando su duración, habilidades personales y relacionales.
 - Realizar el seguimiento de las tareas y evaluar el desempeño de las mismas.
 - Crear un entorno favorable para la calidad y la mejora continua.
- Conducir, moderar y participar en reuniones.

Apartado C: **REQUISITOS Y CONDICIONES**

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.